



Hermosillo, Sonora; a 03 febrero del 2023.
Oficio No. ISM/UT-013/2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta".

C. LUIS PEREZ PEREZ
Presente. -

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491723000005 con fecha de recepción 02 de febrero del año en curso, en la que requiere la siguiente información:

Nota: A la Secretaría de Educación y Cultura atentamente se le pide canalizar las preguntas por separado al área o unidad encargada de Educación y a la de Cultura, de ser posible.

- 1. ¿Cuenta la organización con alguna política pública, directriz u ordenamiento que garantice condiciones laborales de igualdad y no discriminación hacia las personas LGBTI que trabajan en la institución? Favor de describirlo. Asimismo, describir de qué manera garantiza el cumplimiento de este mecanismo, en caso de contar con él.**
- 2. ¿La organización recaba información sobre la orientación sexual o identidad de género de las personas beneficiarias, apoyadas o asistidas en alguno de sus programas o en la realización de sus actividades de atención la ciudadanía?**
- 3. En el último año, ¿la organización ha capacitado o contratado servicios de capacitación a su personal en materia de trato igualitario y sin discriminación a personas LGBTI? En caso afirmativo, favor de describir las actividades de capacitación y el número de personas capacitadas.**

Me permito informarle que, de conformidad con el Artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, el Instituto Sonorense de las Mujeres Declina la presente solicitud por razón de competencia para que sea atendida por la **Secretaría de Educación y Cultura (SEC)**, quien, a través de la Unidad de Transparencia adscrita a la misma, dará respuesta a su solicitud de información por el medio requerido.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres



SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES